



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Primera Colacion de Grado 2024

VISTO:

La fecha acordada por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño para la realización del 1º ACTO DE COLACIÓN DE GRADO;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario que este Acto sea oficializado por Resolución del Decanato, dada su importancia en la vida académica de la Facultad,

Por ello;

EL VICE DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Disponer que el día viernes 05 de abril de 2024, a las 10.30 horas, se realice el 1º ACTO DE COLACIÓN DE GRADO de la Facultad, el que se llevará a cabo en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina de Ciudad Universitaria y donde recibirán sus diplomas los nuevos egresados/as de ésta casa de estudios.

Artículo 2º: Designar al Profesor Emérito Dr. Horacio GNEMMI BOHOGÚ, para que haga uso de la palabra despidiendo a los/as egresados/as.

Artículo 3º: Designar a la egresada Arq. Belén Ailen FERLA, para que haga uso de las palabras en nombre de sus compañeros/as.

Artículo 4º: Citar al Cuadro de Honor de la Facultad para que porten la Enseña Nacional.

Artículo 5º: Invitar al Coro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Artículo 6º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Area Enseñanza, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al registro de Resoluciones y Archivar.

RR./